Comité de Capital Natural

Decimocuarta Sesión
10 de octubre de 2025

Agenda

1. Palabras de bienvenida
2. Proceso de instalación del comité y avances institucionales
3. Actividades y ecosistema del comité: avances y desafíos
4. Reflexión y visión estratégica para el Comité.

Autoridades

Álvaro García, Ministro de Economía, Fomento y Turismo
Maisa Rojas, Ministra del Medio Ambiente
Nicolás Grau, Ministro de Hacienda
Rosanna Costa, Presidenta Banco Central de Chile
Silvia Diaz, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Miembros titulares y alternos

Carola Moreno, Ministerio de Hacienda
Nicolás Cerón, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Victor Caro, Ministerio de Medio Ambiente

Secretaría Técnica

María Ignacia López, Ministerio de Hacienda

Asesores permanentes

Bárbara Saavedra, Consejo CTCI
Elías Albagli, Banco Central de Chile
Enrique Calfucura, Banco Central de Chile
Gonzalo García-Trujillo, Banco Central de Chile
Katherine Villaroel, Consejo CTCI
Luis González, Banco Central de Chile

Otros invitados

Diego Vega, Ministerio del Medio Ambiente
Vanessa Sepúlveda, Ministerio del Medio Ambiente
Manuel Muñoz, Ministerio del Medio Ambiente

Reunión

La decimocuarta sesión, que contó con la participación de los ministros de los tres ministerios participantes del Comité de Capital Natural, además de las presidentas del Banco Central de Chile y del Consejo CTCI, comenzó con las palabras de bienvenida de las autoridades, quienes destacaron la instancia de poder conocer los avances del Comité durante el año.

A continuación, Víctor Caro, presidente del Comité presentó los principales hitos del Comité desde su creación en 2023. Así, repaso el proceso de instalación del Comité, para luego avanzar

hacia la consolidación, y los avances generados por líneas de trabajo. De esta forma se repasaron las publicaciones realizadas, proyectos ejecutados y consultorías en desarrollo respecto a la evaluación del entorno de políticas y datos, la identificación y clasificación de ecosistemas, sensibilización y capacitación, desarrollo de marco conceptual de identificación de riesgos físicos y de transición, y recomendaciones específicas con enfoque de capital natural. Luego, se expuso sobre el ecosistema de iniciativas en torno a capital natural, lideradas por actores del sector privado, público, academia y sociedad civil, que relevan el reconocimiento que el enfoque de capital natural está teniendo a nivel nacional.

Para cerrar la exposición respecto a los avances y estado del Comité, la Secretaría Técnica del Comité de Capital Natural, liderada por el Ministerio de Hacienda, expuso sobre la nueva fase de colaboración que el Comité de Capital Natural tendrá junto a Stanford, dando cuenta de los objetivos y alcances del proyecto.

Los ministros celebraron los avances y proyectos realizados que el Comité ha tenido durante sus tres años de funcionamiento, y destacaron especialmente el interés generado en la Universidad de Stanford para acordar una nueva colaboración. En esta instancia, también, tanto el Banco Central de Chile, como el Consejo de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación reafirmaron su compromiso con los objetivos del Comité, y las autoridades presentes manifestaron su apoyo para continuar con esta agenda.

Finalmente, la sesión culminó con un espacio de reflexión respecto al Comité y su visión estratégica. En él se abrió la conversación respecto a la visión y proyección del Comité para los próximos años. Se discutió respecto a su rol, su legado, resultados concretos esperados y próximos desafíos. Esta discusión servirá, luego, para elaborar un documento de traspaso interno, en que las autoridades integrantes del Comité de Capital Natural entregan recomendaciones a las próximas autoridades a integrar el Comité.

Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo N° 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un representante del Ministerio de Hacienda; y un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité. El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país. El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.